

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, DE FECHA 25/11/2015

En la ciudad de Ayacucho, a los veinticinco días del mes de noviembre de 2015, a las 10:10 horas, en los ambientes de la Sala de Sesiones, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación: Eloy Feria Macizo, Olga Hurtado Ambrocio, Roberto Andrés Toscano Sotomayor, Yolanda Adriana Chahúd Gutiérrez, Juan Pariona Cahuana, Marcelino Pomasoncco Illanes y César Alberto Cárdenas Villanueva, con la presidencia del primero de los nombrados, en su condición de Decano de la Facultad de Educación, y con la actuación del profesor Fredy Morales Gutiérrez como secretario docente.

1. CONTROL DE ASISTENCIA

El Decano de la Facultad comprobó la asistencia de siete miembros del Consejo de Facultad; con el quórum de ley dio inicio a la sesión.

A continuación, el Decano dispuso que el Secretario Docente lea el Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Facultad del día 30 de setiembre de 2015. Luego de dicha lectura, sometió a observación de parte de los miembros del Consejo. No habiendo observaciones, el Decano sometió a voto la aprobación del acta de sesión del día 30 de setiembre de 2015. A favor de la aprobación votaron 6 miembros; la profesora Olga Hurtado se abstuvo debido a que a la referida sesión no asistió.

ACUERDO Aprobar el acta de sesión del día 30 de setiembre de 2015.

Posteriormente, el Decano dispuso que el Secretario Docente lea el Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Facultad del día 28 de octubre de 2015. Luego de dicha lectura sometió a observación de parte de los miembros del Consejo. No habiendo observaciones, el Decano sometió a voto la aprobación del acta de sesión del día 28 de octubre de 2015.

ACUERDO Aprobar, por unanimidad, el acta de sesión del día 28 de octubre de 2015.

2. DESPACHO

El Decano leyó los memorandos remitidos N° 424 y 501 de 2015, por medio de los cuales ha pedido reiteradamente al Vicerrector Académico de la UNSCH se sirva remitir hacia las oficinas del Decanato, el expediente de promoción del profesor Tumbalobos, debido a que dicho documento, posiblemente adolecería de irregularidades de carácter administrativo. Al respecto, el profesor Cárdenas pidió se trate el asunto en esta sesión.

3. INFORMES

La profesora Olga Hurtado informó del control de asistencia que realiza en el Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas, desde las 8.00 hasta las 12 horas, para que en ese lapso, los docentes firmen su asistencia. Además informó que el día de hoy, miércoles 25, encontró el candado del Departamento con desechos taponeados, que impidieron abrir la Oficina. A los autores de este hecho, debe identificarse, añadió.

Por su parte, el profesor Marcelino Pomasoncco manifestó que en los PAGPA ha encontrado dificultades, pero que las está resolviendo. Por ejemplo, ya se resolvió el abastecimiento de agua. También dijo que en los planteles se ha desarrollado el examen censal de los segundos grados de primaria y de secundaria, a cargo del MINEDU. Además, las autoridades de la UGEL realizan monitoreos constantes en la Institución con toda normalidad. Luego dijo que los docentes fueron capacitados por la UGEL respecto del periodo de programación del año 2016; aunque a esta actividad no asistieron dos profesores.

En seguida, el Decano agradeció al Convenio entre el MINEDU y la Facultad de Educación, debido a que gracias a este trabajo, en la Facultad se realizó el enrejado de cinco aulas con sus respectivos equipos de data show, en beneficio de los estudiantes.

También informó de una acción anómala, que en la Facultad de Derecho se ha descubierto que el señor Luis Macedo Huaira se ha graduado sin haber cumplido con los requisitos que establece la UNSCH para dicho efecto. Por tanto, pidió que se exija que las comisiones académicas de las escuelas trabajen con mucha responsabilidad la revisión minuciosa de los expedientes.

Luego dijo que en el mes de marzo de 2016, los docentes deben trabajar la revisión de los documentos de la acreditación de las escuelas profesionales. Al final del mes deben presentar los resultados.

Respecto del examen de admisión en la Facultad de Educación, informó que solo 12 estudiantes se han presentado. Por eso, dijo, que el examen debe ser diferenciado en la Facultad, así como se realiza en la EF de Educación Física.

Finalmente, informó de la reunión que tuvieron las autoridades de la UNSCH con el embajador de Alemania, el día martes 24 del presente.

4. AGENDA

4.1 Asuntos académico-administrativos

5. PEDIDOS

El profesor Fredy Morales, en su condición de presidente de la Comisión de Autoevaluación de la carrera de Lengua Española y Literatura, pidió se trate sobre el proceso de adscripción a las carreras profesionales de la Facultad de Educación.

6. ORDEN DEL DÍA

1. Distribución de asignaturas en el Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas

El Decano leyó la distribución de asignaturas 2016-I del DAECH, donde se tiene nuevas necesidades en las áreas: Pedagogía/didáctica, Pedagogía/Gestión Educativa, Educación Artística y Filosofía/Psicología. No hubo ninguna observación.

ACUERDO Aprobar, por unanimidad, la Distribución de la carga Académica 2016-I del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas.

Luego el Decano manifestó que los docentes contratados serán evaluados en los departamentos para su posterior ratificación.

2. Solicitud de reconsideración contra la RCF N° 066-2015 del profesor Jorge Huayhua

El Decano manifestó que la Resolución N° 066-2015-FCE-CF fue emitida oportunamente por acuerdo del Consejo de Facultad.

ACUERDO Ratificar el contenido íntegro de la Resolución N° 066-2015-FCE-CF.

3. Designación de docente representante ante la Comisión Permanente de Admisión de la UNSCH

Al respecto, el Decano leyó el Memorando Múltiple N° 110-2015-VRAC-UNSCH, a través del cual, el Vicerrector Académico solicita se asigne un representante de la Facultad para

integrar la Comisión Permanente de Admisión 2016. Luego el Decano propuso para esta comisión al profesor Indalecio Mujica.

ACUERDO Aprobar la designación del Profesor Indalecio Mujica Bermúdez como representante ante la Comisión Permanente de Admisión de la UNSCH, para el periodo 2016.

4. Emisión de resoluciones por enfermedad de los profesores Roberto Toscano, Olga Hurtado, Rina Felices

Al respecto, el Decano leyó el Memorando N° 1234-2015-OPER/UNSCH, por medio del cual, la Jefa de la Oficina de Personal solicita remitir los documentos relacionados a las licencias por motivos de salud de los profesores Roberto Toscano, Rina Felices y Olga Hurtado para que emitan el acto resolutivo.

ACUERDO Aprobar la regularización de las licencias por motivos de salud de los profesores: Roberto Toscano (del 28/08/15 al 29/08/15); de la profesora Rina Felices (del 30/09/15 al 02/10/15) y de la profesora Olga Hurtado (30/06/15 al 17/07/15).

5. Solicitud de oficialización del XVI Congreso Nacional de Filosofía

Al respecto, el Decano leyó la solicitud en la que el profesor Anatolio Huarcaya pide se oficialice la realización del XVI Congreso Nacional de Filosofía el año 2017.

ACUERDO Devolver la solicitud al profesor Anatolio Huarcaya para que presente un proyecto referido al congreso donde incluya datos pertinentes a la actividad como el nombre del congreso, el cronograma de actividades, los plazos respectivos.

6. Aprobación de expedientes de grados académicos y títulos profesionales

Al respecto, el Decano leyó la relación de los expedientes de grados a aprobarse en esta sesión:

Nº	NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1.	ANGULO REYMUNDO, Teobaldo	Educación Primaria
2.	SULCA HUAMÁN, Lizbeth	Educación Inicial
3.	BEDRIÑANA ESCALANTE, Gloria	Educación Inicial
4.	FERNÁNDEZ CUBA, Delsi Felipina	Educación Inicial
5.	ESPINOZA PIZARRO, Cindy Rocío	Educación Física
6.	MOISÉS FLORES, Edwin	Educación Física

Luego de dicha lectura, no hubo ninguna observación.

ACUERDO Aprobar, por unanimidad, los expedientes de grados académicos arriba mencionados.

Seguidamente, el Decano leyó la relación de los expedientes de títulos de la Facultad de Educación:

Nº	NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1.	MARTÍNEZ HINOSTROZA, Carlos Gil	Educación Física
2.	MENESES QUISPE, María Soledad	Educación Inicial

3.	GARCÍA CALLE, Karina	Educación Primaria
4.	ROMANÍ EYZAGUIRRE, Vanesa Reyna	Educación Primaria
5.	HUAMÁN VARGAS, Edith	Educación Primaria
6.	HUAMÁN DÍAZ, Julia	Educación Primaria
7.	ROMERO CENTENO, Betty Daisy	Educación Primaria
8.	CARPIO LAURENTE, Rayda Elisa	Educación Primaria
9.	GONZALES GONZALES, Yolanda	Educación Primaria
10.	DE LA CRUZ ESPINOZA, Wálter Renán	Educación Secundaria
11.	ALAGÓN GUTIÉRREZ, Yeny	Educación Primaria
12.	HUAMÁN RAMOS, Carlos	Educación Física
13.	BERMUDO ARESTE, Alberta Corina	Educación Física
14.	LEYVA PILLPE, Esthivalis	Educación Física
15.	ZÁRATE BERROCAL, Marco Antonio	Educación Física

Luego de dicha lectura, no hubo ninguna observación.

ACUERDO Aprobar, por unanimidad, los expedientes de títulos arriba mencionados.

7. Aprobación de los proyectos de investigación 2016

El Decano leyó cada proyecto de investigación con sus responsables y miembros. Luego de dicha lectura, no hubo ninguna observación.

ACUERDO Aprobar, por unanimidad, los proyectos de investigación 2016 de los docentes investigadores de la Facultad de Ciencias de la Educación.

8. Informe del control de asistencia en el DAECH

Al respecto, el Decano leyó el Memorando s/n de la Directora del Departamento Académico de Ciencias Humanas, mediante el cual informa de las acciones de control de asistencia que realiza, mientras dure la huelga de los trabajadores administrativos.

ACUERDO Aprobar, por unanimidad, el informe de la Directora del Departamento Académico de Ciencias Humanas sobre las acciones de control de asistencia que realiza en el DAECH, mientras dure la huelga de los trabajadores administrativos.

9. Informe económico del ex Director de los P.A. “Guamán Poma de Ayala”

Sobre este caso, el Decano manifestó que es de su conocimiento que el profesor Gedeón Palomino entregó al ex director Adolfo Quispe un monto económico por el alquiler de local al MINEDU. Al respecto, dijo, pidió un informe económico, de la suma de 30 000 nuevos soles, recibidos producto del alquiler. Luego expresó que el día 9 de octubre, mediante el Memorando N° 440-2015 pidió al ex Director un informe económico detallado. Ante dicha petición, el ex Director, el 22 de octubre remitió el informe complementario con documentos sustentarios.

ACUERDO Reiterar la petición del levantamiento de observaciones al informe de gestión del ex Director de los P.A. “Guamán Poma de Ayala”. Luego, ambos documentos pasen a la Comisión Administrativa de la Facultad de Ciencias de la Educación.

10. Plan de funcionamiento del programa de licenciatura del CECU

Al respecto, el Decano leyó el Memorando N° 016-2015, mediante el cual, la profesora Brunihlda Acosta remitió el Plan de funcionamiento del programa de licenciatura del Ciclo de Estudios de Complementación Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación.

ACUERDO Derivar el Plan de funcionamiento del programa de licenciatura del Ciclo de Estudios de Complementación Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación a la Comisión Académica para su estudio y opinión.

11. Ratificación de nombramiento de la profesora Rina Felices Morales

Al respecto, el Decano leyó el Memorando N° 202-2015 proveniente del Departamento Académico de Lenguas y Literatura, mediante el cual, el Director remitió el expediente de ratificación de nombramiento de la profesora Rina Felices de la categoría de Asociada a Dedicación Exclusiva.

ACUERDO Aprobar la ratificación de nombramiento de la profesora Rina Felices Morales en la categoría de Asociado a Dedicación Exclusiva, por un periodo de 5 años, desde el 01 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2018, en vías de regularización, de acuerdo a ley.

12. Ratificación de nombramiento del profesor Marcial Molina Richter

Al respecto, el Decano leyó el Memorando N° 278-2015 proveniente del Departamento Académico de Lenguas y Literatura, mediante el cual, el Director remitió el expediente de ratificación de nombramiento del profesor Marcial Molina de la categoría de Principal a Dedicación Exclusiva.

ACUERDO Aprobar la ratificación de nombramiento del profesor Marcial Molina de la categoría de Principal a Dedicación Exclusiva, por un periodo de 7 años, desde el 18 de setiembre de 2008 hasta el 17 de setiembre de 2015, en vías de regularización, de acuerdo a ley.

13. Ratificación de nombramiento del profesor Federico Altamirano Flores

Al respecto, el Decano leyó el Memorando N° 203-2015 proveniente del Departamento Académico de Lenguas y Literatura, mediante el cual, el Director remitió el expediente de ratificación de nombramiento del profesor Federico Altamirano de la categoría de Asociado a Dedicación Exclusiva.

ACUERDO Aprobar la ratificación de nombramiento del profesor Federico Altamirano de la categoría de Asociado a Dedicación Exclusiva, por un periodo de 5 años, desde el 01 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2018, en vías de regularización, de acuerdo a ley.

14. Solicitud de los profesores Urcina Loayza Gómez y el profesor Alberto Palomino Rivera

Al respecto, el Decano leyó las solicitudes de los profesores Urcina Loayza y Alberto Palomino, mediante las cuales piden dictar horas en el Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas, por existir horas disponibles para que se hagan cargo del dictado de asignaturas en las áreas de Pedagogía y Didáctica, y Pedagogía y Gestión Educativa, respectivamente.

ACUERDO Derivar a la Oficina de Asesoría Jurídica de la UNSCH las solicitudes de los profesores Urcina Loayza y Alberto Palomino para consultar sobre la posibilidad o no de que dicten horas en el DAECH.

7. Tratamiento de pedidos

1. Pedido del profesor César Cárdenas

Al respecto, el Decano manifestó que había indicios razonables de que el proceso de categorización del profesor Tumbalobos tendría irregularidades. Por ejemplo, no existe el Memorando N° 490 en la Secretaría de la Facultad de Educación, con el cual remitieron el expediente a la Oficina de Gestión Académica.

ACUERDO Pedir al Vicerrectorado Académico que el expediente de categorización del profesor Víctor Tumbalobos sea devuelto a las instancias del Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación para sea revisado de acuerdo a las normas vigentes, debido a que existen indicios suficientes de que el proceso se ha desarrollado irregularmente.

2. Adscripción de docentes a las escuelas profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación

Al respecto, el profesor Fredy Morales, en su condición de Responsable de Autoevaluación de la carrera de Español y Literatura, manifiesta que en la EP de Educación Secundaria hay la urgencia de un trabajo organizado para desarrollar el proceso de autoevaluación y acreditación de las carreras profesionales con que cuenta la Escuela. Con este fin, dijo, se requiere que se haga la adscripción de los docentes por carreras profesionales, no solo con los docentes de los departamentos de Educación y lenguas y Literatura, sino con docentes, tanto de Matemática como los de Ciencias Sociales.

ACUERDO La adscripción de docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, de acuerdo a la Nueva Ley Universitaria, sea realizada por la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación.

A las 13.30 horas, sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión.